

SOBRE EL PACTO

Nuestro estimado colega *El Porvenir*, de Alacete, ha publicado una serie de notables artículos hablando del pacto, que en la actualidad está reproduciendo *La Vanguardia*.

En el último que ha publicado este apreciable colega se indica, con la mayor claridad y con exacta sujeción á la doctrina democrática, uno de los diversos medios que pueden adoptarse para establecer el pacto; y como el modo de realizarlo es el punto vulnerable que han creído encontrar nuestros adversarios para combatir el sistema federativo, creemos de suma oportunidad el describir el mencionado escrito, para que vean nuestros lectores cuán fácil es el procedimiento que se indica y cuán ajustado al respeto del derecho individual, y al de los diversos organismos políticos, municipio, provincia y Estado.

Que el pacto de que ahora tratamos es un pacto político, es verdad; pero esta circunstancia en nada, absolutamente en nada, modifica sus condiciones.

Pacto político es en el fondo toda Constitución de un Estado; cuando el monarca constitucional jurara solemnemente la Constitución, acto que está limitado y es usual, no hace otra cosa que celebrar un pacto con la nación, que lo acepta por ley con determinadas condiciones, ó *si non, non*, según expresiva fórmula de los antiguos aragoneses.

¿Cómo vais á realizar el pacto?
Esto pertenece ya á otro órden de consideraciones, y aunque nosotros no supiéramos ó no quisiéramos contestar á tal pregunta, no podría deducirse que el pacto era absurdo.

El que los hombres no sepan realizar un adelantamiento, no significa ni que el adelantamiento sea imposible, ni mucho menos que sea absurdo; si tal admitiéramos, habíamos negado en absoluto la ley del progreso.

Discutase en buena hora si el pensamiento es bueno ó no es bueno: dilucidese si la idea es justa ó no es justa: escojamos, que es indispensable escoger, entre fundamentar las sociedades humanas ó sobre la fuerza ó sobre el consentimiento. Si convenimos, y no podemos menos de convenir, en que las sociedades humanas han de tener su origen en el mútuo consentimiento, no nos cuidemos de averiguar si es fácil ó difícil llegar á ese consentimiento; se llegará, que otras cosas más complicadas han llegado.

Decimos todo esto aun en la suposición de que, en efecto, no supiéramos cómo el pacto había de realizarse. Nuestra ignorancia no podría significar de ningún modo que el pacto debiera ser rechazado. Pero no sucede así; precisamente sucede todo lo contrario. Hay mil modos, hay infinitas maneras de pacto, y si en el asunto existe alguna dificultad, es en la dificultad de escoger.

También existen diferentes maneras de pactar entre los particulares. No todos los pactos entre los particulares se consignan ante un notario, ni en pública escritura; muchas veces se estipulan privadamente y en documento también privado; en ocasiones ni público ni privado existe documento alguno, bastando un simple compromiso verbal: hasta á las veces el pacto es solo tácito.

Pues bien; el pacto político puede revestir cualquiera de estas formas: cualquiera: la que se determine por los únicos que deben determinarlo; las partes contratantes, los pueblos, las provincias, las personalidades jurídicas.

Es, en verdad, exigencia poco razonable pedir una forma de realización del pacto, porque quienes somos no otros para definir por nuestra cuenta lo que el país (es decir, los municipios, las provincias, los estados, etc.) solamente tienen derecho á definir.

Esto es casi tan ridículo como si á un hombre político se le exigiera que por sí y ante sí publicara una Constitución. El hombre político propaga sus ideas, sostiene sus doctrinas, defiende sus ideas, pero de llevarlas al terreno de la práctica, de encarnar esas ideas en códigos y constituciones debe encargarse todo el país; las respectivas asambleas municipales, provinciales y nacionales. No pretendemos con esto rehuir la cuestión, sino solamente que no es razonable exigir al individuo que determine lo que la colectividad ha de determinar. Pero si nosotros no podemos en manera alguna resolver de plano el problema, diremos, sí, lo que propondríamos á esas colectividades como miembros de ellas, si llegase bien las circunstancias hiciesen posible el caso de las ideas autonomistas, cada municipio municipal; esta haría su constitución municipal, no hoy hace sus ordenanzas municipales; pero con mayor amplitud, sin restricciones de ningún género en lo que á sus peculiares intereses afecte, anteriores y superiores á toda ley.

En el artículo primero de esa Constitución debía consignarse que el pueblo deseaba formar parte de la nación española organizada en forma de federación. Esta Constitución municipal no es otra cosa que el pacto celebrado entre los vecinos del pueblo, pacto que podía y aun debía someterse después á su aprobación.

Los municipios, una vez hecha la elección de asamblea municipal, podrían elegir representante para la asamblea provincial, si no lo habían elegido simultáneamente al elegir el ayuntamiento.

Estos representantes constituirían la asamblea provincial y harían, á su vez, el Código fundamental, sin más limitación que el respeto á la autonomía del individuo, siempre dentro de lo que es peculiar y propio de la provincia. Esta Constitución provincial no es otra cosa que el pacto celebrado entre municipio y municipio: pacto que podría también someterse á la sanción de los municipios. La asamblea nacional, formada por representantes de las provincias, (elegidos por sufragio universal y directo) discutiría y elaboraría la Constitución federal, respetando la autonomía del individuo, del municipio, de la provincia y del Estado y esta Constitución sería el pacto nacional que podría sujetarse también á la sanción del pueblo. En una ó en otra forma: que eso establecido se halla en algunos países y ninguna dificultad presenta.

Tanto en la elección de esas asambleas deliberantes, cuanto en sus acuerdos respectivos había de aceptarse como único medio de llegar á un fin, la ley de las mayorías; sin negar por eso representación á las minorías.

Véase á lo que se han reducido aquellas dificultades invencibles que á la realización del pacto se oponían.

De sobra sabemos que el llevar á cabo lo que hemos dicho, es menos fácil que estamparlo sobre el papel; pero eso no sucede con el pacto solo: sucede y es necesario que suceda con todo aquello, aun lo más sencillo, que haya de llevarse desde las llanuras de lo ideal, á las asperezas de lo real; desde la teoría á la práctica.

Vencerían esas dificultades como otras se han vencido, y el pacto, origen único racional de toda sociedad humana, llegaría á sancionar entre nosotros lo que hoy no está sancionado y es solamente fruto de la tiranía ó de la fuerza.

Ecos políticos

Entre las actas de diputados que por la gravedad de sus protestas pasarán al tribunal, existe una con un caso de ilegalidad manifiesta, pero que tiene muchísima gracia.

Trátase del presidente de una seccion de cierto distrito que no encontró cosa que fuese más apropiada para que sirviera de urna que un *baul-mundo*, en donde los electores depositaban sus papeletas. La tapa del baul caía hacia la parte del público, que no podía ver lo que sucedía detrás ni dónde iban á parar los sufragios de los votantes, hasta el punto de que uno de estos, sospechando que la pantalla con que se cubría la presidencia podría ser un ardid contra el candidato contrario, colocó cerca de la urna un banco, y poniéndose sobre él, quiso inspeccionar lo que se hacía detrás del *baul-mundo*, pero el presidente no se lo permitió, haciéndole salir del local en vista de su justísima obstinación.

Promovió este incidente no pocos altercados y protestas entre el presidente y los electores, pero el acto continuó á gusto del primero; es decir, con la pantalla por delante, que no permitía ver más que las cabezas de los señores que componían la mesa.

El hecho es tan escandaloso, que no dudamos que el tribunal declarará el acto inadmisibles á fin de que aquel presidente no vuelva á incurrir en el abuso de llevar al colegio electoral su *equipaje*.

Nos dice nuestro corresponsal con fecha de antes de ayer:

«Espérase con gran impaciencia la reunion del comité directivo del partido progresista-democrático para fijar la conducta que deberá seguir este, porque algunos de sus individuos están resueltos á que se haga luz, mucha luz, sobre los rumores que corren y que V. es de los primeros que los conocen á fondo.

La cuestion es que se deslinden los campos de una vez para siempre, para que cada cual sepa á qué atenerse.

Dicha reunion no se hará esperar mucho tiempo. Así se expresan personas de cierta importancia en la comunión progresista.»

Si se trata de que cada cual fije su actitud de un modo categórico y terminante, y esto se lleva á cabo por consecuencia de los acuerdos del comité, van á resultar tantos partidos como jefes y sub-jefes tiene la agrupación progresista democrática.

La comision de actas del Congreso ha acordado entregar á los tribunales al alcalde de Torquemada, pueblo del distrito por donde ha luchado el democrata D. Eugenio García Ruiz, en atención á haber considerado punibles los abusos que cometió como presidente de la seccion estando ejerciendo las funciones de tal.

Nos parece bien que se exija la debida responsabilidad á todos cuantos en las elecciones falten á la ley cometiendo arbitrariedades y abusos; pero más eficaz sería y de resultados más prácticos reformar la ley electoral en el sentido que más conviene á la verdad del sistema representativo y al espíritu democrático de nuestra época.

Si el alcalde de Torquemada no hubiera tenido una ley electoral como la vigente, que facilita la comision de todo género de abusos, no hubiera, de seguro, incurrido en ellos, por mucha que hubiera sido su predisposición á cometer ilegalidades.

Quien quita la ocasion quita el peligro.

Dijo *El Liberal* que el Sr. Romero Robledo no pudo ocultar el disgusto que le causó la presencia del Sr. Moret en palacio.

A lo cual contesta *El Cronista*:

«El colega está en un error. Nuestro amigo el Sr. Romero se alegró mucho viendo en palacio al Sr. Moret, como se alegrará cuando vea en el mismo lugar á los ilustrados redactores del diario de la calle de la Almudena.»

No es difícil de creer que el Sr. Romero vea en palacio á los redactores de *El Liberal*.

Lo increíble es que se alegre de ello el escudron de húsares de Antequera.

El Progreso dice que son mentidas las disidencias progresistas-democráticas.

Pues si en lugar de ser mentidas llegan á ser verdaderas, acaba el partido á farolazos.

La Prensa Moderna dice que entre los hombres de su partido no hay cargos palaciegos.

Pero los hubo.

Y á que los haya otra vez se van inclinando los ánimos de los que recuerdan con fruicion aquellos venturosos tiempos de la monarquía democrática.

De *El Cronista*:

«No pudo (el duque de la Torre) concurrir al banquete de palacio por su enfermedad de la boca; pero pudo acudir dos veces en busca del Sr. Sagasta á la presidencia del Consejo.»

Si el duque de la Torre se hubiera comido al señor Sagasta, no sería mal dato para apreciar si era ó no pretexto lo de la enfermedad de la boca.

Dice *El Tiempo*:

«Después de tanto hablar unos y otros, resulta que el señor Salmeron no ha obtenido los diez mil votos que exige la ley para desempeñar el cargo de diputado por acumulacion.»

El Sr. Salmeron ha obtenido más de los votos que son indispensables para tener asiento en el Congreso como diputado por acumulacion.

Nosotros no sabemos nada todavía; pero como mañana toca en turno la noticia de que sí ha salido electo diputado el Sr. Salmeron, se la anticipamos á nuestros lectores por ganar horas.

Ya sabemos que los días pares toca decir que no y los impares que sí.

Va á pasar toda la legislatura sin que sepamos definitivamente el número de votos que ha obtenido el ilustre krausista.

Verdad es que aunque tomara asiento en el Congreso difícil sería que supiéramos el número exacto de los votos.

Con que lo sepa el gobierno, basta.

De *El clamor de la Patria*:

«*El Voto Nacional*, no teniendo razones, apela á los insultos para combatir á nuestro partido, y habla del rubor que debe sentirse al entrar en ciertos sitios.

Ocupárase *El Voto* del rubor que debe sentirse al *huir*, y estaría más en carácter.»

¡Buen dardo!

¡Cuánto haría *El Voto particular* por que el verbo *huir* desapareciera del Diccionario de la Lengua!

Dice *El Progreso* que cuando se sirve á una república se es republicano: como cuando se sirve á una monarquía se es monárquico.

Justamente. Por eso los progresistas han sido las dos cosas, y ahora no saben lo que son.

Habiendo dicho *El Liberal* que los posibilistas habían aplaudido sin reservas el acto del Sr. Moret, *El Globo* niega el hecho y dice que, si hubo aplausos, debieron salir de los antiguos amigos y correligionarios de los que hoy constituyen el grupo de la democracia dinástica.

Para demostrarlo mejor, recuerda los nombres de los que hoy reconocen por jefe al Sr. Moret, á fin de determinar su procedencia, y resulta que el Sr. Moret fué ministro con el Sr. Zorrilla.

El señor marqués de Sardoal, fué progresista-democrático.

El Sr. Lopez Puigcerver, progresista-democrático.

El Sr. Nieto, progresista-democrático.

El Sr. Socías, progresista-democrático é íntimo amigo del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Pieltain, íntimo amigo del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Ulloa, firmante del manifiesto de 1.º de Abril.

El Sr. Asquerino, firmante del manifiesto de 1.º de Abril.

El Sr. Roman Leal, progresista-democrático y adherido al manifiesto.

El Sr. Alcalá Zamora, progresista democrático.

El Sr. Beranger, progresista democrático y ministro de Marina, con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Total; que todos los democratas-dinásticos proceden del partido progresista que reconoce por jefe al ilustre proscripto.

De modo que, bien mirado, no hay que extrañarse de que el Sr. Moret asistiera á la reunion palaciega, como no debía de extrañar á nadie que poco á poco fueran volviendo al redil de la monarquía todos los antiguos súbditos de D. Amadeo.

Nosotros esperamos que todavía ha de haber muchos que los que figuran en el grupo progresista-democrático que han de ir á engrosar las filas de la nueva fraccion dinástica.

Parece, según leemos en un periódico, que el Consejo de Instrucción pública hace todo cuanto puede en los asuntos en que interviene por embarrasar la marcha del Sr. Albareda.

No suculería así, si el Sr. Albareda hubiera mandado al Consejo de Instrucción pública al desvan de los trastos viejos por inútil.

Hágalo, ya que todavía es tiempo, y verá cómo no encuentra dificultades para tomar resoluciones que, si son en sentido liberal, como todas las suyas, le han de valer los aplausos del país y los entusiastas elogios de la prensa independiente.

Se asegura—dice un periódico—que la minoría conservadora del Senado hará un estudio tan minucioso y detallado de las actas, como dicen que no se ha hecho nunca.

Lo creemos. Nadie como los conservadores para sacar á relucir ilegalidades.

Porque como están acostumbrados á hacerlas, las conocen admirablemente.

La segunda autoridad del arzobispado de Madrid ha excomulgado á *El Siglo Futuro*.

Y *El Siglo Futuro* dice que le importa lo mismo que si le excomulgara el Papa.

Vamos, que no le importa un pito.

¡Qué ejemplo!

Leemos en *El Liberal*:

«Cree *El Globo* que al Sr. Montero Rios no le quedan más que dos caminos:

Ser demócrata dinástico;

O ser demócrata gubernamental.

El apreciable colega ha olvidado el camino más limpio, recto y seguro que hay á la izquierda.

Ser demócrata democrático.»

Es decir, estar en actitud de recibir credenciales del primero que venga.

Ya sabemos, por confesion propia, el partido á que pertenece *El Liberal*.

Al partido espectador.

¡Morrocotudo por todo lo alto!

Carta de Madrid

26 Setiembre 1881.

Muy señor mío: Hasta ahora hay que hacer justicia á las decisiones de la mayoría. Todas las referencias son que la que constituye la comision de actas se propone ser inflexible en el cumplimiento de su deber desoyendo las reclamaciones de los correligionarios si no están basadas en la más estricta legalidad. Por lo menos así lo reconocen unos y otros, y cuando los mismos adversarios se privan del gusto de murmurar, prueba bien que se procede por un sentimiento de rectitud que abona y hasta enaltece.

Más criticado es el señor ministro de Hacienda por fijarse en la persona del Sr. Moret para presidir la comision de presupuestos. ¿Será porque no hay en la mayoría personas más idóneas? Es indudable que si así fuere, haría el Sr. Camacho poco honor á los suyos, sin que por esto trate de rebajar el mérito del Sr. Moret, que es indisputable. Tómese, sin embargo, como quiera, á mí me parece al reves que esa eleccion, contra la cual quieren votar á una los catalanes por el significado contrario á la proteccion que entraña, significa más bien la imparcialidad del ministro, que no titubea en abandonar á los hombres que no pasan absolutamente de adictos la tarea de difundir sus proyectos económicos.

Sucedía antes que una benevolencia cualquiera del adversario ponía á este en condiciones de ser

separado del partido. Sucede hoy, al contrario, que se toma por una distinción la defensa de un asunto cualquiera á hombres que no comulgan en los mismos altares. ¿Qué significa esto? Significa lo que todos van teniendo por una verdad inconcusa, y es que no todo lo hacen mal los adversarios, y que, conocimientos generales aparte, bien puede coincidir en algunos puntos y hasta encomiarlos si es preciso.

Pero, consideraciones aparte, de la anterior noticia se deduce lo que también he comunicado á usted previamente, y es que la actitud hostil en que se colocan los catalanes prueba de una manera hasta elocuente que estamos abocados á reformas más ó menos trascendentales en las cuestiones económicas, llamadas á privar en primer término en la presente legislación, y que ellas han de provocar debates acaloradísimos en los cuales se pondrá á prueba la entereza del gobierno y la homogeneidad de la mayoría.

Y no sé por qué se me figura que no ha de ser esta muy compacta. Al lado de los catalanes es indudable que figurarán los castellanos y los de otras regiones no menos interesadas en el proteccionismo; y como esta es una cuestión primordial que los diputados tienen el encargo de mirar por encima de todo, témome que á la postre se originen al gobierno disgustos y dificultades para atenuar las cuales no se encuentre compensación en ninguna parte.

Puede que disgustos iguales acarree al gobierno su predilección oficial por el ferrocarril de Canfranc. Quizá sea el más razonable y aun el más justo, no lo niego ni lo discuto; pero como la dificultad está en que otras regiones que no son la aragonesa se creen con el mismo derecho, de aquí la hostilidad que principia á dibujarse y que no puede precisarse en qué parará mañana que sea ya un hecho la presentación del oportuno proyecto.

Por lo menos, catalanes y valencianos no han de ceder á menos que se les brinde con otro análogo ó parecido ó no se les den grandes compensaciones por otro lado.

En lo demás, y prescindiendo de la inauguración del Congreso de americanistas, celebrado ayer y que habrá V. visto por los periódicos, no hay nada saliente como no sean las esperanzas que abrigan; estos por el triunfo de sus actos, aquellos por su nulidad y el deseo de todos de que esté constituido cuanto antes el Congreso.—F.

Noticias

Mejor informados del hecho á que nos referíamos ayer, dando cuenta de un herido habido en la calle del Arrabal en la noche del sábado, debemos decir, y rectificamos de la mejor gana lo sucedido, que fué como sigue:

Salía D. Cecilio Gáldos del establecimiento de su hermano, cuando se presentó un hombre con todas las manifestaciones de hallarse beodo, y como insistiera en penetrar en el establecimiento, cuya puerta principal se encontraba ya cerrada, lo hizo por la de servicio que existe en el portal. Invitado por el Sr. Gáldos con los mejores modos á que saliera, para cerrar definitivamente, no fué obedecido, viéndose entonces dicho señor en la necesidad de poner en la calle al mencionado individuo.

Volvió el Sr. Gáldos al establecimiento para acabar de cerrar y salir en compañía de sus hermanos y algunos amigos, cuando se sintió bruscamente atacado por el presunto beodo, recibiendo una puñalada en el vientre, que, si afortunadamente ha resultado leve, pudo tener desastrosas consecuencias, de haber penetrado el hierro unas pocas líneas más.

Lo más extraño es que, beodo como parecía estar el agresor, una vez consumado el atentado echó á correr con velocidad tal, que muy en breve dejó atrás á las personas que iban á su alcance, siendo detenido por fin en la calle de Pedrueca, ocupándosele el arma con que había efectuado la agresión.

Hacemos con el mayor gusto esta aclaración, tratándose de una persona de tan bellísimas condiciones como es nuestro amigo D. Cecilio Gáldos.

También se nos dice que el que infirió la herida se encuentra en libertad.

Repetidamente nos hemos quejado de la irregularidad que se nota en un servicio tan delicado como es el de correos, y con especialidad en los pueblos de la provincia. Sobre este particular, pocos habrá tan castigados como nosotros, y buena prueba las repetidas quejas de nuestros suscritores. Y si los periódicos salen tan mal parados, las cartas particulares no les van en zaga.

Bajo la fé de un amigo particular nuestro, vamos á referir un caso que, de haber un servicio más celoso, con seguridad no hubiera sucedido. Escribió nuestro amigo con días de anticipación á un pueblo, avisando la llegada de una señora perteneciente á su familia, para que salieran á recibirla, puesto que ella desconocía en absoluto los caminos. Confiada en el aviso, tomó pasaje en el coche camino del pueblo, pero al llegar á él, se encontró con que no era esperada por persona alguna. Es de suponer el rato que pasaría la pobre señora, sola, de noche y sin guía. Gracias á que el mayoral del coche, con una amabilidad digna de elogio, la acompañó hasta dar con la casa á

que iba á parar. Por supuesto la quedó el consuelo de que la carta no se extraviara, puesto que se recibió dos días después de su llegada. No es mucho tardar.

Entre los diferentes acuerdos tomados por la junta directiva del Casino Montañés en la sesión celebrada ayer, figuran en primer término la supresión de la cuota que en concepto de entrada pagaban hasta la fecha los que se inscribían como socios. Asimismo se acordó, para mayor fomento de aquella sociedad, modificar algunos artículos del reglamento general y la formación de otro para la administración interior del Casino. También se tomaron algunas otras medidas de carácter administrativo, todas ellas encaminadas á dar mayor esplendor y auge al que promete ser muy en breve pujante centro de ilustración y recreo. Mucho y bueno es de esperar de la inteligente iniciativa y proverbial actividad de sus dignos presidente y vicepresidente Sr. Unzueta y señor Fernandez, si, como es de suponer, son secundados por los señores que componen el resto de la junta.

Y apropiado de esta sociedad; hemos visto con el mayor gusto colocado en el salón de sesiones de la misma, hecho por los reputados fotógrafos señores Courbon y Zenon, un magnífico retrato del que fué presidente y fundador de dicho círculo D. Faustino D. Gaviño, residente hoy en la Habana. Es una medida justa y digna de aplauso.

Dentro de pocos días llegará á esta capital la compañía de zarzuela que dirige el reputado barítono D. Maximino Fernandez, procedente del teatro de Calderon de Valladolid.

La compañía se compone de artistas muy apreciables, figurando entre ellos la distinguida triple cómica D.^a Antonia García, que es una verdadera notabilidad en su género.

El Sr. Fernandez se propone dar á conocer á este público todas las zarzuelas notables que no se han representado aun en nuestro teatro, á cuyo efecto el pintor escenográfico Sr. Almejum está pintando decoraciones y atrezzo de algunas obras de aparato que se pondrán en escena durante la temporada. Todos los lienzos pertenecientes á la popular zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant* se hallan ya casi terminados.

De creer es que se despierte la animación en la próxima temporada teatral, y que se haga del coliseo un agradable punto de reunión de la sociedad santanderina, puesto que, dados los propósitos de la empresa, sería injustificado el retraimiento del público.

Como buen precedente podemos asegurar á nuestros lectores que la compañía está obteniendo muchos aplausos en el teatro de Calderon de Valladolid, especialmente la Sra. García, que no tiene rival como triple cómica.

Se ha dado la orden de que los reclutas disponibles cortos de talla exceptuados y los que se encuentren con licencia ilimitada de las diferentes armas é institutos pasen desde el día 1.^o al 15 de Octubre la revista prevenida. Se efectuará todos los días en el cuartel de San Felipe, de nueve á una de la tarde.

Por ausencia del Sr. D. Lino de Villa Ceballos, alcalde-presidente de este municipio, se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente de la misma D. Valentin Bolado.

En breve saldrá de nuestro puerto con rumbo á los de Mayagüez, Ponce, San Juan y Arroyo el vapor *Nuevo Ponce*, cuyo consignatario en esta es D. Vicente Martinez.

Correos de Cuba y Puerto-Rico

Al 4 del actual alcanzan los periódicos de Cuba. Hé aquí las noticias más interesantes que en ellos encontramos:

«La seguridad personal deja mucho que desear en las provincias de Cienfuegos y Matanzas, donde el bandolerismo ha vuelto á levantar la cabeza, á pesar de los constantes descalabros que viene sufriendo, merced á la activa persecución de que es objeto por parte de la guardia civil. Uno de los últimos servicios de esta fué la batida y dispersión de la partida que merodeaba por los alrededores de Güemes, y que capitaneaba Joseito Rodriguez, el cual pereció en la refriega.

—El aspecto de la cosecha de caña es bueno en toda la isla, é inmejorable en los campos de Sagua y de Cienfuegos.

—La Audiencia de la Habana ha fallado una causa que se seguía en el juzgado de Belén á un inspector, un subinspector, un celador y varias otras personas. Segun nuestros informes, los funcionarios de policía han sido sentenciados á cuatro años de presidio y diez de inhabilitación.

—A la salida del último correo se cotizaba en la Habana el oro español de 92 1/2 á 92 3/4 por 100, premio.

—Los periódicos de Puerto-Rico alcanzan al 9 del que rige, y no contienen noticias de extraordinario interés.

—En Ponce ocurrió una sensible desgracia el día 22 del pasado Agosto.

Hallándose en la mañana de dicho día una compañía del batallón infantería de Valladolid que guarnecía á Ponce haciendo práctica de tiro al blanco, á uno de los soldados se le disparó casualmente el fusil, hiriendo mortalmente al capi-

tan de la compañía, el cual murió instantáneamente.

En Granada se cometió días pasados, poco después de la corrida de toros, un asesinato horrible, cuya víctima fué un hombre de 31 años. Al desembocar por una calle afluente á la de San Juan de Dios, recibió una puñalada alevosa, inferida por dos individuos que le acechaban. Trató de huir el herido y recibió otra puñalada gravísima en un costado y otra después que le partió ambos labios.

Los dos agresores huyeron entre la gente que se agolpó. El herido murió en el hospital, y en virtud de sus declaraciones, fué preso después un dependiente de una escribanía, aunque el principal autor del delito parece que marchó á Málaga.

El origen de todo esto (nuestros lectores no podrían adivinarlo muy fácilmente) fué una disputa entre el matador y el muerto acerca de quién era el mejor torero, si *Lagartijo* ó *Frascuelo*.

El cónsul general de España en Londres participa ayer al ministro de Estado que la epidemia variolosa va decreciendo en aquella capital.

Parece ser que el Banco Hispano-Colonial, el Crédito Moviliario y el Banco de Paris, piensan formar una sociedad para el desarrollo del cultivo del tabaco en Filipinas.

El señor ministro de Fomento tiene el propósito que se verifiquen algunos ensayos de piscicultura, y al efecto se ha incluido la cantidad conveniente en el presupuesto.

La prueba oficial de la machina trípode, primera de su clase en España, colocada en el arsenal de Cartagena, se verificó el sábado con buen éxito, llegando á suspender un peso de cien toneladas, que es el máximo del contrato.

Con este peso giró varias veces atrás y adelante, segun debe funcionar para embarcar y desembarcar cilindros, calderas, cañones de gran calibre y otros grandes aparatos.

Falta ya solo una pequeña variación en la línea férrea que pasa bajo la machina, á fin de que esta pueda colocar directamente sobre el wagon cualquier objeto que recoja de la bodega de un buque.

Noticias de Valencia nos dan como probable el descubrimiento de minas de oro en el término de Orihuela, descubrimiento que necesita confirmación, y que, de ser cierto, levantaría de su postulación á todos los pueblos de aquella comarca.

La deuda flotante de España era en 1.^o de Julio de 173.789.109 pesetas, y en 1.^o de Agosto de 204.707.755.

Extranjero

El presidente Arthur

El nuevo presidente de los Estados-Unidos nació en 1831 y fué general al servicio de los Estados del Norte durante la guerra separatista. En su juventud hizo brillantemente sus estudios, distinguiéndose como abogado en los tribunales de New-York.

En 1872 fué nombrado colector de impuestos y recibidor de aduanas del puerto de New-York. Elegido vice-presidente de los Estados-Unidos por la convención republicana de Chicago en 1880, se unió al famoso senador Concling y era uno de los adversarios más decididos del presidente Garfield.

La entrada de Mr. Arthur trae modificaciones numerosas en el personal del gobierno y en toda la gerarquía de los funcionarios.

El régimen del gobierno del general Grant, tan combatido por Garfield, va, indudablemente, á reproducirse bajo la presidencia de M. Arthur, una de cuyas preocupaciones será la tercera elección del general Grant.

Esta es la cuarta vez que, desde la proclamación de la independencia de los Estados-Unidos, el presidente elegido va á ser reemplazado por el vicepresidente.

En 1840, el vicepresidente Taylor sucedió á Mr. Hannisson, que falleció un mes después de su elección; en 1850, el vicepresidente Filmore reemplazó á Mr. Taylor; en 1864, Jhonson fué presidente después del asesinato de Lincoln; ahora es Mr. Arthur quien reemplaza á Mr. Garfield.

Coincidencia extraña: Taylor siguió una política contraria á la de Hannisson; Filmore rompió con la corriente de ideas creadas por Taylor en la principal cuestión que entonces se debatía, la de la esclavitud; Jhonson se vió obligado por las circunstancias á seguir la política de Lincoln, pero Mr. Arthur va, sin duda, á entrar en la singular tradición que determina al vicepresidente, al llegar al poder, á seguir una política contraria á la de su antecesor.

Un temblor de tierra

Una escena que pudo tener tristes consecuencias ha ocurrido en el tribunal de Assises de Lanciano (Italia.)

El temblor de tierra que se ha sentido recientemente ha estropeado mucho el palacio de justicia. Estaban ocupados algunos albañiles en repa-

rar los destrozos causados mientras el tribunal se hallaba reunido en el piso principal celebrando la vista de una ruidosa causa, en la cual estaban complicados 19 reos.

Repentinamente se oyó un ruido sordo, prolongado y terrible, estallando un grito de terror tierra! ¡el temblor de tierra! Y jueces, abogados, jurados y testigos emprenden aterrados la fuga.

Los acusados, dice el periódico *L'Ualie*, se precipitaban furiosos contra los barrotes de su prisión, procurando romperlos, sin hacer caso de amenazas con hacer fuego. Fué una escena terrible.

La causa de aquel espantoso pánico fué un barril que servía para llevar agua á los albañiles y que habia rodado por las escaleras, produciendo un ruido terrible.

Heroicidad de una mujer

El *Correo de Bona* relata un acto de inaudito valor llevado á cabo por una mujer.

El guarda barrera núm. 7 de la línea férrea de Bona Guelma, tiene su casilla á siete kilómetros de Duzerville, ocurriendo con frecuencia que dicho guarda, llamado Honorato, tiene que ir á Bona ó á Duzerville, llamado para asuntos del servicio, ó bien para comprar provisiones, quedando su mujer encargada de cumplir su misión.

Hace algunos días se hallaba sola la mujer de Honorato, cuando recibió la visita de una vieja árabe de las cercanías, la cual le avisó que un indígena estaba esperando ocasion favorable para asesinarla.

En efecto, la esposa de Honorato habia ya notado desde el amanecer un árabe de traza sospechosa que recorría los alrededores, y esta circunstancia, unida al aviso, la impulsó á cerrar su puerta.

A poco rato empezaron á dar fuertes golpes, llamando, y la mujer rehusó abrir; pero al llegar la hora del paso del tren, y viéndose obligada á salir para hacer las señales que indican que la vía está libre, se colocó el revolver en el cinturón de su saya, quedando escondido por el gabancillo.

Apenas hubo pasado el tren, cuando dos indígenas, que se hallaban ocultos en un matorral, se arrojaron sobre ella por detras, intentando derribarla. Por medio de un brusco y enérgico movimiento, consiguió desprenderse, y sacando el revolver, disparó sobre el agresor que la tenia cogida por los hombros.

Mientras este bandido, herido en el corazón, caía muerto en el acto, disparó ella un segundo tiro al otro indígena, que procuraba atarle las piernas, hiriéndole en el cuello, por encima de la clavícula, cayendo sin sentido al suelo este segundo bandido.

No considerándose aun segura, la mujer del guarda volvió á la casilla, se puso un traje de su marido para hacer creer que habia regresado este, y vestida de este modo se colocó delante de la puerta, armada con una carabina. Cinco ó seis indígenas, que habian presenciado desde lejos la agresión y que evidentemente eran cómplices, emprendieron en el acto la fuga.

Dos horas más tarde tuvo aviso del hecho la gendarmería de Mendovi, y acudió á instruir las primeras diligencias y á levantar los cadáveres de los dos agresores. De los informes recogidos por estos agentes de la autoridad resulta que los dos malhechores y sus cómplices estaban domiciliados cerca de la granja de Guebar bu-aun.

Durante la noche que siguió al crimen, ocho ó diez indígenas que la mujer del guarda Honorato reconoció después como cómplices, levantaron su campamento y huyeron hácia el lago Fezzarah. En cuanto á la vieja árabe que habia avisado á la heroica mujer el atentado de que estaba amenazada ha sido víctima de su buena acción. Aquella misma noche fué villanamente asesinada siendo evidente que su yerno es el autor de su muerte.

Alcance telegráfico

Punta de Gales 25.—Ha llegado á este puerto del vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo, y sale sin novedad para Singapore.

Berlin 26.—Está ya muy adelantado el proyecto relativo á la construcción de un canal de navegación, destinado á unir el mar Báltico con el del Norte.

Los trabajos comenzarán dentro de poco. Se confía que se podrán terminar en el espacio de cinco años.

Paris 26.—Acordes los comisarios italianos con los franceses para la celebración de un tratado de comercio entre ambos países, los primeros se despiden ya para abandonar cuanto antes esta capital.

Mañana se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Bélgica. Se cree que no podrán terminar hasta fines de Octubre ó primeros de Noviembre próximo.

Ayer conferenció el presidente del Consejo de ministros con el presidente de la república sobre la convocatoria de las Cámaras.

Se asegura que la reunión de estas ha sido fijada para el 17 de Octubre próximo.

Ha llegado á esta capital Mustafá-Baja, ex-mer ministro del bey de Túnez.

Parece que se propone permanecer aquí largo tiempo, ajeno á la política de su país.

Hoy se ha embarcado para Túnez el ministro de Francia en aquella ciudad, Sr. Roustan. Tan pronto como regrese á Paris el presidente de la república, se publicará el decreto convocando á las Cámaras francesas. Se ha acordado prorogar por tres meses más el tratado de comercio entre Francia y Suiza. Existe ya un acuerdo sobre las bases principales del nuevo tratado.

Pacotilla

Después de quince días de meditarlo, viene diciendo *El Voto*, con mucho garbo, que mis octavas son atroces, perversas, vamos, muy malas!

Está bien; supongamos que son mis versos más que malos, malísimos, infames, pésimos. Aunque así sean, soy al lado de Chies una eminencia!

Y como echar octavas á vates huecos, es igual que echar perlas á los borregos, por que no diga, le enjareto estas coplas en seguidillas!

Así no tendrá el hombre que disculparse diciendo que ha resuelto no contestar me, siendo evidente que no contesta... ¡vamos! porque no puede!

Para darle una prueba de que deseo verle salir airoso y hasta con premio, sin esmerarme le dedico estas coplas en metro fácil.

Ande usted, señor Chies, que ya procuro no hacer en estos versos esfuerzo alguno, por el capricho de que usted me conteste para reírnos!

Así, poquito á poco, si no es un zote, irá usted adelantando con mis lecciones. ¡Eh! ¡Caspitina! ¡Diga usted que no tengo filantropía!

Mucho me temo que las precedentes seguidillas manchegas queden sin contestación. Porque el señor Chies, autor de las *verzas* y de los sueltos con que el *Voto particular* se sirve honrarme de cuando en cuando, según noticias suministradas por la misma persona que me reco-

mienda á su excelentísima musa, lo cual habla tan alto en favor del que escribe como en favor del que sopla, dice que todo lo que sea tan *perverso* como las octavas, no merecerá contestación de *El Voto Nacional*.

Esto no quita, por supuesto, para que dentro de un mes ó cosa así, reciba otro encargo de su inspirador, y me suelte otra anladada con pretexto de algun *Eco político*, en el cual no haya tenido yo ni arte ni parte, como ha sucedido en el caso presente.

Pero, en fin, lo que yo estoy deseando es eso; porque ¡á qué está uno sino á aprovechar todas las ocasiones de divertirse?

Precisamente estaba yo pesaroso de haber escrito aquellas octavas, porque *perversas* y todo, no estaban al alcance de la inteligencia del Sr. Chies, no acostumbrado á volar por tan altas regiones.

Así es que me he propuesto bajar el diapason para que el hombre se atreva á entrar por uvas. ¡Demasiado hago yo que le facilito el medio de ganarse una sonrisa de satisfacción de D. Estanislao!

¡A qué no me lo agradece usted? ¡Quiá!

Y dice *El Voto Particular* del señor Chies: «¡El pacotillero santanderino declarando chispeantes los sueltos del semanario matritense! ¡Qué *chispa* será la del *pobrecillo*? De *Assommoir*!»

Vamos, el señor Chies ó ha sido engañado por su inspirador, ó sin duda me ha confundido con alguno de los que frecuentan los sitios á donde él acostumbra tal vez á concurrir.

De todos modos, no se puede negar que el chiste huele á cantina.

¡Quién sabe si la cuartilla en que fué escrito, estará manchada de Valdepeñas!

El Voto particular concluye con estas palabras: «La peana del símbolo va mostrando la madera. ¡De ciruelo!»

Hombre, los *ciruelos* al fin y al cabo producen fruto.

De modo, que más vale ser *ciruelo* que *alcornoque*!

Culpe usted á su indiscreción si pierde en esta porfía... Basta por hoy, D. Ramon; mañana será otro día!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 27 (11-30 n.)

En el Senado y en el Congreso se han aprobado la mayoría de los dictámenes de actas.

Celebrase en el ayuntamiento la recepción del Congreso de americanistas. Han asistido los reyes y el gobierno.

Asegúrase que se adelantará la fecha de apertura de las Cámaras francesas.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 27 (8-30 n.)

Acciones del Banco de España . . . 435-00.
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 102-65.
Cambio sobre Londres 48-20.
Cambio sobre Paris 5-02.

Bolsa de Madrid.—Día 27.

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . 26-42 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 47-25.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 103-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . . 103-30.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . 102-85.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . 52-25.

New-York Setiembre 24.

Cambio sobre Londres. 4-80 1/4.
Id. id. Paris. 5-23 3/4.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Setiembre 24.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 6-40 á 6-60 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-75 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponble. 1-49 1/2.
Corriente mes. 1-49 3/4.
Octubre. 1-50.
Noviembre. 1-53 1/4.
Azúcar mascabado número 12. 0-08.

SANTANDER

27 Setiembre 1881.

La exportación de harinas por el puerto de Santander en la semana última fué de 8.125 barriles y sacos para América y 3.192 sacos para la Península.

La importación en el mismo período de tiempo consistió en lo siguiente:

Azúcares. 274 bayones por vapor *Cifuentes* y 20 cajas por *Kate Posters*, de Rotterdam.
Acete. 83 tambores por vapor *Triana*, de Sevilla.
Arroz. 175 sacos por *Kate Posters* y *Cifuentes*,
Jabón. 45 cajas por *Pel. y*, de Bilbao.

Valladolid Setiembre 26.

Entraron en los almacenes de Castilla 800 fanegas de trigo á 13,37 fanega de 94 libras, y en los almacenes del Canal 1.800 fanegas á igual precio.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría de San Sebastián con 19 bultos licores á la Sra. Viuda de Morales; 36 cajas puntas de hierro á D. Julian Gurtubay, y otros efectos para varios.

Id. Pelayo, 186 ts., c. Benguria, de Bilbao con 24 bultos hierro á los Sres. Corcho é hijos; 416 cueros secos á D. Pedro Mendicouague; 100 cajas conservas á los señores J. C. Camino y sobrino; 887 bultos hierro á don Tomás Gomez; 355 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 48 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 12 barriles albayalde á D. Elías de Toca, y otros efectos para varios.

Id. Eduardo, 1.246 ts., c. Echevarría, de Liverpool con carga general de tránsito.

Barca Monte San Angelo, 466 ts., c. Volpe, de Bayona en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor María Isasi, 131 ts., c. Arrutia, para Coruña con varios efectos.

Vapor Ugarte número 2, 44 ts., c. Hierro, para Gijón con 261 sacos salvado.

Vapor Ibarra número 2, 416 ts., c. Zараcondegui, para Sevilla y escalas con 1.090 sacos harina, 95 id. cacao y otros efectos.

Pallebot Ramoncito, 27 ts., c. Reguera, para Coruña con 1.300 cajas petróleo.

Patache Carmina, 48 ts., c. Viña, para Avilés con 34 sacos harina, 40 id. salvado y otros efectos.

Vapor Olinde Rodríguez, 3.000 ts., c. Torlois, para Guatemala con carga general de tránsito.

Barca Mary Hauborok, 771 ts., c. Ludrig, para Baltimore con 900.000 kilogramos mineral de hierro.

Bergantin goleta Charles Puwers, 542 ts., c. Small, para Baltimore con 750.000 kilogramos mineral hierro.

Vapor Palmira, 120 ts., c. Vigil, para Gijón con 300 sacos salvado, 70.000 kilogramos mineral de hierro y otros efectos.

TODAS LAS SEÑORAS SABEN QUE ES UNA desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El TONICO ORIENTAL es una preparacion vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes, y flexibles bucles. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical, y las Antillas conocen este hecho.

Si hay algunos escépticos respecto á sus propiedades vitalizadoras y hermoeadoras que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE VENDE UN PISO EN LA CALLE DE ISABEL la Católica. En el número 2, piso 2º de la derecha, dará razón su dueño. 2-2

SE SUPLICA AL TENEDOR DEL CONOCIMIENTO A & C. 50 barriles estaguillas de madera que, con destino á este puerto, cargó en Nueva-York la barca inglesa *Orontes*, se sirva avistarse con D. Edmundo de Orroño, Muelle, número 17. 3-2

El Louvre

22 — San Francisco — 22

Los propietarios de este establecimiento, Sres. Sañudo, Rodil y Nacarino, constantes con el propósito que les anima de que su casa reuna cuantos artículos sean compatibles con el extenso ramo á que se dedican, ofrecen á su numerosa clientela y al público en general el variado surtido que acaban de recibir en cortinones, cortinillas y muselinas bordadas aplicación tul y estampadas. Devocionarios, hules para mesas y delantales impermeables para nodrizas, paraguas para señora y caballero desde 11 reales, chales de cuatro y ocho puntas para la estación fría y mantas de lana del país y extranjero en todos tamaños, clases y precios.

Dentro de muy pocos días podrán asimismo ofrecer la vasta colección que en novedades para invierno ha comprado uno de sus propietarios en Londres, Paris y Lyon

INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN INGRESAR como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento. Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran. 308

Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA A 14 rs. docena.

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces.

Blanca, 1 y 3: Santander. 28

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR I. C. J. Shaw y compañía de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 3027

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor. — SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jurenez y Corpas. — Laredo, Zambrillo. — Reinosa, D ez. — Torrelavega, Molino. — San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878 y en otras regionales.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 reales, y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Inf rmes, Jardines, 15, ba. 0. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

13-28

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y as úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas de todo el mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el est. blandin. En Santander: J. P. Laroze & Co. Holloway — Se vende en la botica de don Bern. r. de la Cruz, calle de S. Mateo.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

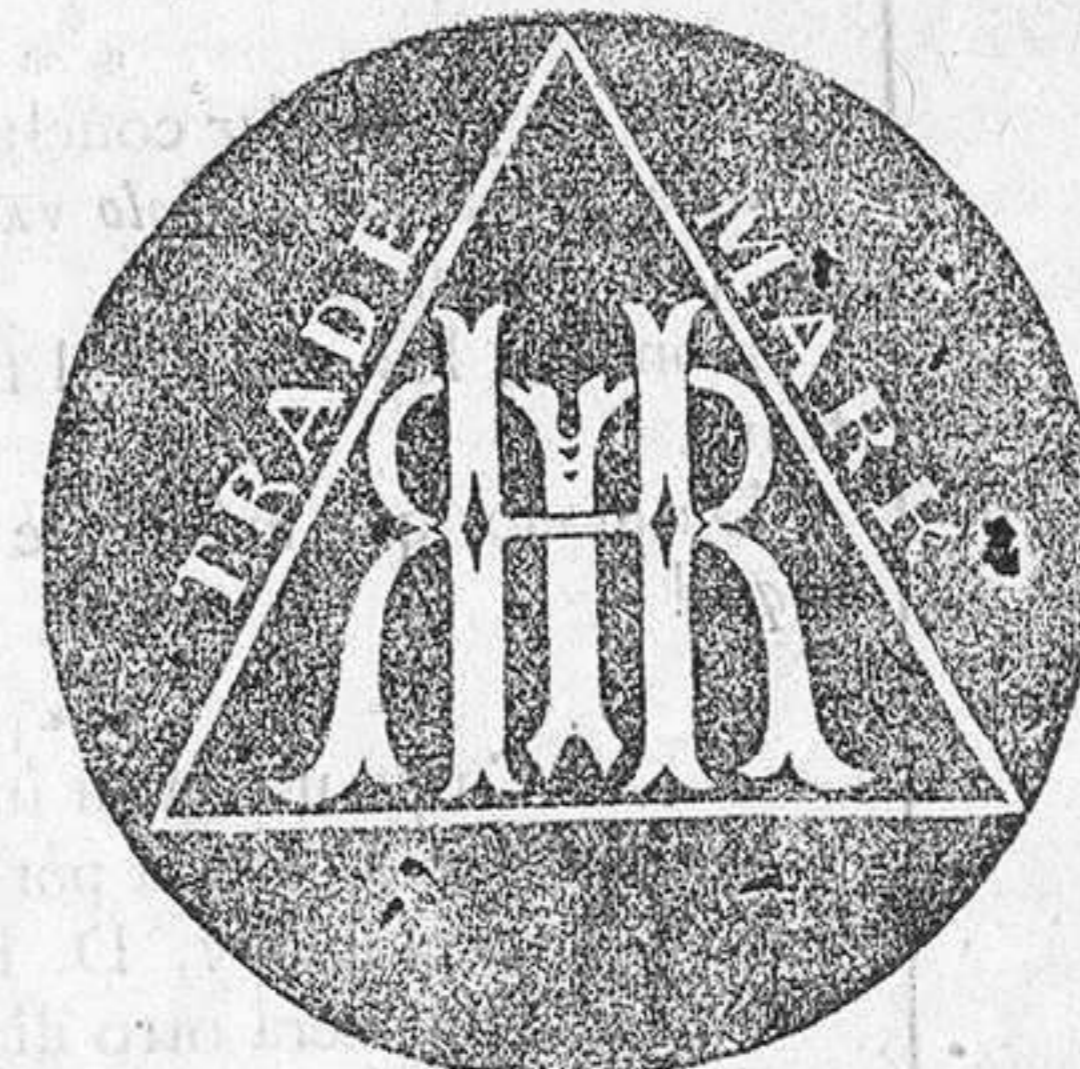
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDIGADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º



Rossetter's Hair-Restorer

Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes caídas cuando aun queda la raíz. Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés. — Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demás articulos de tocador en todas las ciudades de España.

Únicos representantes en España: Rodriguez y Nadal, Barcelona. En Santander: Manuel Martinena, Bazar «La Dalia Azul», 4, calle de San Francisco.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que

llevan estampada al traves esta firma en

ENCARNADO

Se vende en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria PARIS

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se exponen billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota: Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor

COMILLAS

Admite carga y pasajeros.

La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.

Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

Tableros. 1, principal, antes en la de la Compañia

En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpetua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de dúblé; sortijas, pendientes, medallones, rosarios, aderezos, cubiertos plata y otros muchos objetos sumamente baratos.